



# MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE CALDERÓN



## "PROCEDIMIENTO DE PRÉSTAMO DEL EQUIPO ECÓGRAFO"

PROCESO: IMAGEN SUBPROCESO: N/A

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Dra. Denisse Costales	Coordinadora de Apoyo Diagnóstico	000
	Dr. José Vargas	Coordinador Técnico de Anestesiología	D.Cy.
	Lcda. Yolanda Chiliquinga	Lider de Proceso de Centro Quirúrgico	and the
Revisado por:	Dra. Gladys Quevedo	Directora Asistencial	- The Bulg
	Mgs. Jhonny Solis	Analista de Calidad	Jan
Aprobado por:	Dr. Jorge Peñaherrera	Gerente	





FECHA APROBACIÓN: 28/02/2019 VERSIÓN: 001 PÁGINA 1 DE 11

CÓDIGO: HGDC-PROC-PEE

## PROCEDIMIENTO DE PRÉSTAMO DEL EQUIPO ECÓGRAFO

## Contenido

1.	OBJETIVO:	2
2.	ALCANCE:	2
3.	RESPONSABLES:	2
	DEFINICIONES:	
5.	DESCRIPCIÓN:	3
I	Diagrama del procedimiento	3
	Desarrollo de procedimiento	
6.	INDICADORES	6
	REFERENCIAS:	
8.	DISTRIBUNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOSÓN	6
9.	CONTROL DE CAMBIOS	7







FECHA APROBACIÓN: 28/02/2019

VERSIÓN: 001 PÁGINA 2 DE 11

CÓDIGO: HGDC-PROC-PEE

## PROCEDIMIENTO DE PRÉSTAMO DEL EQUIPO ECÓGRAFO

### 1. OBJETIVO:

Definir los pasos a seguir para la entrega recepción del equipo ecógrafo desde la unidad de Imagenología hacia Centro Quirúrgico para garantizar el buen manejo del equipo.

#### 2. ALCANCE:

Desde: Recepción del pedido de préstamo del equipo ecógrafo

Hasta: Registro de devolución del equipo prestado

#### 3. RESPONSABLES:

Responsable de la Supervisión: Líderes de Imagenología y Centro Quirúrgico

Responsable de la Aplicación: Camillero o auxiliar de enfermería, Tecnólogo de

Imagenología

Responsable del Monitoreo del Indicador: Subdirector especialidades clínico Quirúrgico

#### 4. **DEFINICIONES**:

**BIENES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.-** Son bienes destinados a las actividades de administración, producción, suministro de bienes y servicios, y arrendamiento.

**USUARIO FINAL.-** Será del cuidado, buen uso, custodia y conservación de los bienes e inventarios a él asignados para el desempeño de sus funciones y los que por delegación expresa se agreguen a su cuidado, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.







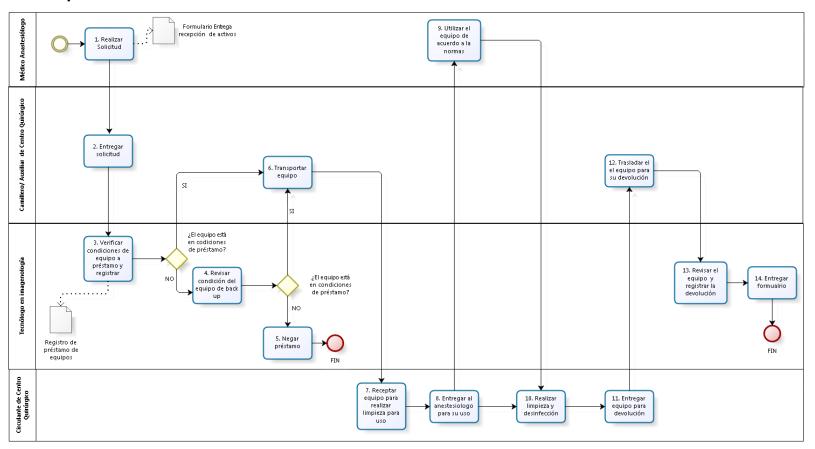
FECHA APROBACIÓN: 28/02/2019

VERSIÓN: 001 PÁGINA 3 DE 11

CÓDIGO: HGDC-PROC-PEE

## 5. DESCRIPCIÓN:

## Diagrama del procedimiento









FECHA APROBACIÓN: 28/02/2019

VERSIÓN: 001 PÁGINA 4 DE 11

CÓDIGO: HGDC-PROC-PEE

# Desarrollo de procedimiento

N° de	Responsable	And the land on all and land
Actividad		Actividades realizadas
1	Médico Anestesiólogo	Realizar solicitud Se realiza la solicitud de préstamo de equipo ecógrafo en formulario "Entrega recepción de activos" (Anexo 1) para centro quirúrgico de acuerdo a la necesidad del Médico Especialista en Anestesiología para realizar procedimientos  Pasar a la actividad 2
		Entregar solicitud
2	Camillero/Auxiliar de Centro Quirúrgico	Se entrega solicitud de préstamo de equipo ecógrafo a licenciado de imagenología de turno o asignado. Se verifica la solicitud
		Pasar a la actividad 3
3	Tecnólogo en Imagenología	Verificar las condiciones del equipo a préstamo  Se revisa las condiciones del equipo delante del camillero y se registra en el Formulario de Registro de préstamo de equipo. (Anexo 2)  Si el equipo no se encuentra en buenas condiciones pasar a la actividad 4  Si el equipo está en buenas condiciones del equipo pasar a la actividad 6
4	Tecnólogo en Imagenología	Revisar condiciones del equipo back up  Se revisa las condiciones del otro equipo ecógrafo destinado para el préstamo  Si el equipo no se encuentra en buenas condiciones pasar a la actividad 5





FECHA APROBACIÓN: 28/02/2019

VERSIÓN: 001 PÁGINA 5 DE 11

CÓDIGO: HGDC-PROC-PEE

		Si el equipo está en buenas condiciones, se entrega hoja de indicaciones de transporte del equipo pasar a la actividad 6
5	Tecnólogo en Imagenología	Negar el préstamo Se registra la razón por la negativa del préstamo en el Registro de entrega de equipos (Anexo 2)
6	Camillero/Auxiliar de Centro Quirúrgico	Transportar equipo Se transporta el equipo ecógrafo con cuidado al centro Quirúrgico
7	Circulante de centro quirúrgico	Receptar para realizar limpieza de equipo para uso Se entrega el equipo al circulante del centro quirúrgico, y se realiza la limpieza y desinfección del mismo para su uso. Pasa a la actividad 8
8	Circulante de centro quirúrgico	Entregar equipo para su uso Se entrega el equipo al médico anestesiólogo que va a realizar el procedimiento
9	Médico Anestesiólogo	Utilizar el equipo Se utilizará el equipo tomando en cuenta las responsabilidades del custodio temporal y recomendaciones para la correcta operatividad del equipo Se pasa a la actividad 10
10	Circulante de centro quirúrgico	Realizar limpieza y desinfección del equipo Una vez utilizado el equipo se realiza la limpieza y desinfección para su entrega Se pasa a la actividad 11
11	Circulante de centro quirúrgico	Entregar el equipo para su devolución Se entrega el equipo al camillero para su devolución a la Unidad de producción de Imagenología Se pasa a la actividad 12
L	1	So public in dolly iddd 12





FECHA APROBACIÓN: 28/02/2019

VERSIÓN: 001 PÁGINA 6 DE 11

CÓDIGO: HGDC-PROC-PEE

	1	<del> </del>
12	Camillero/Auxiliar de Centro Quirúrgico	Trasladar el Equipo  Traslado del equipo a la unidad de imagen para su devolución
		Pasar a la actividad 13
13	Tecnólogo en Imagenología	Receptar equipo  Se recibe el equipo revisando las condiciones del mismo, de acuerdo al registro de préstamo y se firma la constancia. Se entrega la solicitud.
14	Tecnólogo en Imagenología	Entregar el formulario  Se entrega el formulario de préstamo de activos  FIN

### 6. INDICADORES:

N/A

## 7. REFERENCIAS:

 REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACION, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo 067-CG-2018(30 nov. 2018) Primer Suplemento del R.O. 388(14 dic. 2018)

### 8. DISTRIBUCIÓN

- Tecnólogos de imagen
- Camilleros/ Auxiliares
- Líderes de Proceso de Imagen y Centro Quirúrgico





FECHA APROBACIÓN: 28/02/2019

VERSIÓN: 001 PÁGINA 7 DE 11

CÓDIGO: HGDC-PROC-PEE

## 9. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	SECCIÓN QUE CAMBIA	VERSIÓN
28/02/2019	Versión Inicial	N/A	001

10.ANEXOS







N°

FECHA APROBACIÓN: 28/02/2019

VERSIÓN: 001 PÁGINA 8 DE 11

CÓDIGO: HGDC-PROC-PEE

Anexo 1.- Acta de Validación del Procedimiento

	4	ACTA	DE REU	NIÓN	Versión 001
Tema:	Zevision de	Procedimento de	Prestamo de	edulo ecodilo	
Lugar:	Laboration			Fecha: 23/01/2019	
Hora de	e inicio:			Hora de finalización:	

THE SALUD

#### OBJETIVO/OBJETIVOS

- Pevisor el procedimento de arataro de equipo de evigelo

Unidad Responsable de la Reunión: Dirección Médica

- Aprobació del procodimento pero envic a validiar y aprobación finel a los actividos

#### **ANTECEDENTES**

- Hecherk Origina el Subdicelor, el Dr Dany Flors, solicito de recibio procedent de porton de equipo exogrado desde la Unidad de timogra a contra quinvegia

#### ORDEN DEL DÍA

- Rausin tirol del procedimento
- Ambach pow oncio

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS





FECHA APROBACIÓN: 28/02/2019

VERSIÓN: 001 PÁGINA 9 DE 11

CÓDIGO: HGDC-PROC-PEE

REACCIONES TRANSFUSIONALES	
- Se review conficure at productionary a parts del D- Jose Vogos	
- Se rection revision tirel pour is aprobable x queros conferences le coninci	
poo la reolización de dicho procedimento	
ACUERDOS Y COMPROMISOS	
- Acuerdo/Compromiso	
- Envis de prodramente al Dr. Darry Flores para 12 aprobación finel	
Responsable: Dro Deniuse Contros	
Fecha limite	
Responsable:	
Fecha límite	
at the second of	
Responsable: Fecha limite	
Responsable:	
Fecha limite	





FECHA APROBACIÓN: 28/02/2019

VERSIÓN: 001 PÁGINA 10 DE 11

CÓDIGO: HGDC-PROC-PEE

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
Doniste Costdos	Coordinates Apopo bograits	3201	denial contribe	allo
Yolanda alihquinga	tides C QX	4207	yokund dula	guinga Hand
Varja	ct Anesteinda	4210	Jose. Varpes	,